

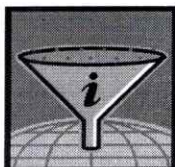
SERAFIN GARCIA, Asesorías Administrativas, Asesoría de Apoyo a Control Interno y de Salud, Interventoría del Régimen Subsidiado en Salud; Manejo y Aplicación de Encuestas de SISBEN, y Estratificación Socio-Económica conforme a la Normatividad Vigente. Calle 22 No. 1 A - 07, Barrio Conj. Cerrado Brisas del Magdalena Teléfono 098 - 875 - 35 - 54, Celular No. 310-2707052, Neiva Huila.

INFORME FINAL DEL CONTRATO 166 DE 2025

REPORTE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 166 DE 2025, CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN OPERATIVA PARA EL DESARROLLO Y EL FORTALECIMIENTO DEL CONTROL SOCIAL, EN PROCESOS DE CAPACITACIONES A LIDERES COMUNALES EN LA JURISDICCIÓN EN DESARROLLO DE METAS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD (ZONA RURAL)

PERIODO A COBRAR	DICIEMBRE DE 2025	Fecha de Presentación del Informe	Diciembre 2025
------------------	-------------------	-----------------------------------	----------------

Número del Contrato:	166 DE 2025		
Objeto del Contrato:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN OPERATIVA PARA EL DESARROLLO Y EL FORTALECIMIENTO DEL CONTROL SOCIAL, EN PROCESOS DE CAPACITACIONES A LIDERES COMUNALES EN LA JURISDICCIÓN EN DESARROLLO DE METAS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD (ZONA RURAL)		
Contratista:	SERAFIN GARCIA	Documento de Identidad	4.898.828
Contratante:	MUNICIPIO DE TERUEL - HUILA	Nit. No.	891.180.181 - 9
Póliza Garantía:	Si aplica	No Aplica	X
Número de la Póliza	Fecha de Expedición	Fecha de Aprobación	Vigencia de la Póliza
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Número Recibo pago Impuestos Municipales:	Los Impuestos son descontados en los respectivos pagos que se presenten,		
Fecha del Acta de Inicio del Contrato.	Noviembre 08 de 2025		
Fecha Inicio del Contrato	Noviembre 08 de 2025		
Fecha de Inicio del OTROSI	No Aplica		
Fecha de Terminación:	Diciembre 30 de 2025		
Fecha de terminación del Otrosí	No Aplica		
Forma de Pago:	El Municipio de Teruel cancelara al Contratista el valor de la siguiente manera: A) un (01) pago correspondiente a los días ejecutados desde el acta de inicio del contrato hasta el día ultimo del respectivo mes. B) Un (01) pago mensual vencido, comprendido entre el primero (1) y el ultimo día de cada mes, cada uno por valor de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL NOVENTA PESOS MCTE (\$4.909.090). Cada pago estará precedido de la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, previa presentación del informe de actividades correspondientes dentro de los diez (10) días siguientes al vencimiento de cada mensualidad o el periodo de ejecución y acreditación del pago de los aportes al sistema de seguridad social		



SERAFIN GARCIA, Asesorías Administrativas, Asesoría de Apoyo a Control Interno y de Salud, Interventoría del Régimen Subsidiado en Salud; Manejo y Aplicación de Encuestas de SISBEN, y Estratificación Socio-Económica conforme a la Normatividad Vigente. Calle 22 No. 1 A – 07, Barrio Conj. Cerrado Brisas del Magdalena Teléfono 098 – 875 – 35 – 54, Celular No. 310-2707052, Neiva Huila.

en salud, pensión y riesgos laborales. Todo pago está sujeto a la programación anual mensualizada de caja PAC del Municipio, sin generar intereses moratorios. Los precios pactados en el contrato que se derive del presente proceso no serán objeto de ajustes.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número del CDP	Fecha de Expedición	Valor del CDP
2025000645	10/10/2025	\$9.000.000.00

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número del RP	Fecha del RP	Valor del RP
2025001140	08/11/2025	\$8.667.372,00

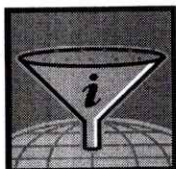
En cumplimiento del Objeto y de las obligaciones establecidas en las cláusulas Primera, “Objeto del Contrato”, y Segunda Obligaciones del contrato No. 166 de fecha 08 de noviembre de 2025, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo de ejecución del objeto contractual, correspondiente al periodo de diciembre de 2025, conforme a lo siguiente:

En mi condición de Contratista de apoyo a la Gestión Administrativa, me permito manifestar que he prestado los servicios profesionales de apoyo, asesoría y acompañamiento a la Administración Municipal de Teruel – Huila, Conforme a lo siguiente:

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA AL PERIODO DE REPORTE:

Obligaciones Generales

ACTIVIDADES CONTRACTUALES		DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS	3.4 EVIDENCIAS
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.	En el ejercicio y cumplimiento de mis obligaciones derivadas de este contrato, he garantizado la adopción y acogimiento de las políticas adoptadas e implementadas por la administración municipal, entre ellas, el manejo adecuado de la gestión documental. Racionalización del gastos, control ambiental, etc.	N/A
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato.	Siempre he mantenido una actitud atenta y oportuna, garantizando de manera eficaz el apoyo solicitado en cada situación.	N/A
3	Prestar sus servicios generando un ambiente adecuado dentro del clima organizacional de la dependencia, manteniendo relaciones de cordialidad con quienes se relaciona y desempeña sus funciones,	Durante el periodo reportado en cumplimiento del objeto contractual, siempre he procurado realizar mis labores en un ambiente de cordialidad, respetando la organización y brindando adecuado	N/A



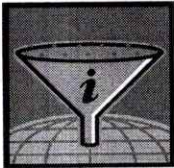
	brindado una adecuada atención al usuario y entregando el máximo de sus capacidades para el cumplimiento de las metas definidas a la dependencia.	trato tanto al cliente interno como al externo.	
4	Realizar los pagos correspondientes a salud, pensión y riesgos laborales a que haya lugar en virtud del contrato	Para el periodo cobrado mes de diciembre se realiza el pago de la planilla de seguridad social No. 8639348382 pagada el día 16 de diciembre de 2025, con la cual se pagó la seguridad social del mes de diciembre de 2055.	Obligación 1.4 Pago a la SSS de diciembre 2025
5	Radicar sus cuentas de cobros dentro de los diez (10) primeros días de corte a 30 días calendario.	Se realiza la remisión y entrega del presente informe al Supervisor del Contrato, acorde con lo establecido en las obligaciones contractuales.	N/A
6	Inscribir su hoja de vida en el SIGEP durante el primer mes de ejecución del contrato.	Como contratista he venido actualizando mi hoja de vida ante el aplicativo SIGEP II, la cual se puede consultar en el siguiente Link: https://www.funcionpublica.gov.co/sigep-web/sigep2/persona/informacionPersonal.xhtml?recursoid=HojaDeVidaSubMenu#no-back-button .	N/A
7	En caso de designarse como integrante del comité evaluador o como apoyo de los diferentes procesos de selección de contratista, deberá ejercer esta obligación de manera oportuna, con apego a la ley vigente, dándole prioridad a esta obligación, en cumplimiento del cronograma establecido en el proceso.	Durante el periodo evaluado no fui designado como integrante de ningún comité de evaluación de contratistas.	N/A
8	En caso de designarse como apoyo a la supervisión de contratos deberá ejercer esta obligación, verificando y controlando la ejecución de estos, atendiendo lo señalado en el contrato y las obligaciones que le corresponden al supervisor.	Durante el periodo evaluado no fui designado como supervisor de ninguna clase de contrato.	N/A
9	Entregar informes mensuales sobre las actividades realizadas durante el periodo de ejecución,	Durante el periodo evaluado se realizan las siguientes actividades.	Soportes Consolidados en la Carpeta:



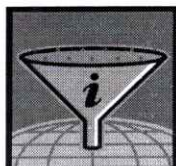
SERAFIN GARCIA, Asesorías Administrativas, Asesoría de Apoyo a Control Interno y de Salud, Interventoría del Régimen Subsidiado en Salud; Manejo y Aplicación de Encuestas de SISBEN, y Estratificación Socio-Económica conforme a la Normatividad Vigente. Calle 22 No. 1 A – 07, Barrio Conj. Cerrado Brisas del Magdalena Teléfono 098 – 875 – 35 – 54, Celular No. 310-2707052, Neiva Huila.

	con los soportes correspondientes, por medio de la plataforma de SECOP II, al supervisor del contrato.	Consolidación del Informe Consolidación de soportes Sustentación al supervisor del informe.	Soportes del Informe de diciembre de 2025.
10	Prestar los servicios contratados de manera eficaz y oportuna, así como atender los requerimientos que le sean efectuados por el supervisor del contrato en desarrollo del objeto contractual.	Todas las actividades realizadas durante el periodo informado y cobrado, se han realizado de manera responsable y haciendo uso adecuado manejo de las herramientas y elementos dispuesto por el contratante, así como garantizando oportunidad y eficacia en las actividades realizadas	N/A
11	Garantizar el adecuado cuidado, conservación y custodia de los materiales, documentos, bienes y demás elementos del municipio utilizados o entregados para la ejecución de las actividades contractuales.	Todas las actividades realizadas durante el periodo informado y cobrado, se han realizado haciendo uso adecuado manejo de las herramientas y elementos dispuesto por el contratante.	N/A
12	Disponer de equipo de cómputo y elementos de trabajo para la ejecución de las actividades contractuales.	Como contratista, para la realización de mis actividades siempre he utilizado mis equipos de cómputo y accesorios.	N/A
13	De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 000042 de 2020, y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN, el contratista deberá cumplir con la facturación electrónica si ello estuviere obligado conforme la reglamentación vigente.	Como contratista, estoy obligado a realizar facturación Electrónica, según Responsabilidad tributaria: 01 – IVA, y Actividad Económica: 7020	N/A
14	Debe contar con los elementos de protección personal, conforme a los factores de riesgo a los cuales estará expuesto durante el desarrollo del objeto y obligaciones contractuales.	Como contratista, durante el periodo informado he garantizado el cumplimiento de la política de salud ocupacional, y el uso de EPP.	N/A
15	Las demás obligaciones que sean análogas y de uso común de acuerdo con el objeto y obligaciones del contractuales.	Durante todo el periodo de diciembre 2025, como contratista estuve muy atento y pendiente para dar orientación y respuesta a todos los casos que me fueron encomendados.	N/A

Obligaciones Específicas

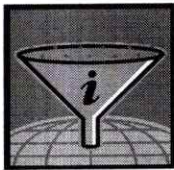


1	Apoyar a la Secretaria de salud e inclusión social con el desarrollo de capacidades a presidentes de juntas de acción comunal y líderes comunitarios de la zona rural del Municipio, abordándose temas relacionados a la Resolución 2063 de 2017- Política de Participación Social en Salud.	El día 18 de diciembre 2025 apoye a la secretaria de salud e inclusión social con el desarrollo de capacidades a presidentes de juntas de acción comunal y líderes comunitarios de la zona rural del Municipio, sobre la Resolución 2063 cuyo propósito es garantizar el derecho de la ciudadanía a participar de manera activa, informada y organizada en los procesos de planeación, gestión, control y evaluación del sistema de salud, actividad que se llevó a cabo en las instalaciones de la Secretaría de Salud e Inclusión Social. Cabe destacar que esta política promueve el fortalecimiento del liderazgo comunitario, la organización social y el control social en salud, así como la corresponsabilidad entre la comunidad, las instituciones y los actores del sector, con el fin de mejorar la toma de decisiones y contribuir al bienestar y la calidad de vida de la población.	Anexo 01. Fotografía de evidencia
2	Apoyar a la secretaria de salud e inclusión social con el proceso de socialización de las problemáticas o necesidades en participación social en salud dirigido a los líderes comunitarios de la zona rural del Municipio.	El día 18 de diciembre de 2025 apoye a la Secretaría de Salud e Inclusión Social en el proceso de socialización de las principales problemáticas relacionadas con la participación social, actividad que se llevó a cabo en la oficina de la Secretaría de Salud. Llevando a cabo actividades como la recolección y análisis de las diferentes situaciones, problemáticas y necesidades identificadas en el municipio, especialmente aquellas relacionadas con la conformación y funcionamiento de las distintas instancias de participación social, evidenciándose, entre otros aspectos, la baja receptividad y aceptabilidad por parte de la	Anexo 02. Fotografía de evidencia

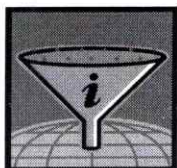


SERAFIN GARCIA, Asesorías Administrativas, Asesoría de Apoyo a Control Interno y de Salud, Interventoría del Régimen Subsidiado en Salud; Manejo y Aplicación de Encuestas de SISBEN, y Estratificación Socio-Económica conforme a la Normatividad Vigente. Calle 22 No. 1 A – 07, Barrio Conj. Cerrado Brisas del Magdalena Teléfono 098 – 875 – 35 – 54, Celular No. 310-2707052, Neiva Huila.

		comunidad para vincularse e integrar dichos espacios de participación.	
3	Apoyar a la secretaria de salud e inclusión social con el diseño y publicación de un Flyer informativo en la red social de Facebook institucional del Municipio sobre los principios de la política de participación social en salud, el cual debe quedar publicado en la Página WEB del Municipio	El día 17 de diciembre de 2025 se apoye a la Secretaría de Salud e Inclusión Social solicitando al área de TIC para la publicación del flyer informativo para la red social Facebook institucional del municipio, cuyo objetivo es visibilizar y socializar los principios de la Política de Participación Social en Salud, con el fin de ampliar su alcance y fortalecer los procesos de información y participación ciudadana.	Anexo 03. Flyer sobre Participación Social en salud
4	Apoyar a la Secretaria de salud e inclusión social con el proceso de socialización a los líderes comunitarios de la zona rural del municipio sobre las responsabilidades deberes que se genera la política de participación social en salud.	El día 18 de diciembre de 2025 brinde apoyo a la Secretaría de Salud e Inclusión Social en el proceso de socialización dirigido a los líderes comunitarios de la zona rural del municipio, con el fin de dar a conocer el alcance, significado, responsabilidades y deberes que se derivan de la Política de Participación Social en Salud.	Anexo 04. Lista de asistencia
5	Apoyar a la Secretaria de salud e inclusión social con el proceso de socialización a los líderes comunitarios de la zona rural del municipio sobre las responsabilidades de los agentes - Actores que hacen parte de la política de participación social en salud, y de las Responsabilidades de los actores garantes de la prestación de los servicios de Salud	Actividad desarrollada durante el período anterior donde se validó la información sobre las responsabilidades de los actores que hacen parte de la Política de Participación Social en Salud, incluyendo la búsqueda de información y la elaboración de las diapositivas necesarias.	Anexo 05. Eje estratégico N° 4: Genera posibilidades de acción y control sobre la gestión
6	Apoyar a la Secretaria de salud e inclusión social con el proceso de socialización a los líderes comunitarios de la zona rural del municipio sobre el marco estratégico de la política de participación social en salud	Actividad desarrollada durante el período anterior, en el cual se validó la información sobre el marco estratégico de la política de participación social en salud, incluyendo la búsqueda de información y la elaboración de las diapositivas necesarias.	No aplica.



7	Apoyar a la Secretaria de salud e inclusión social con el proceso de socialización a los líderes comunitarios de la zona rural del municipio sobre las fases de operación de la política de participación social en salud.	Durante el período anterior reportado se validó la información sobre las fases de operación de la Política de Participación Social en Salud, incluyendo la búsqueda de información y la elaboración de las diapositivas necesarias.	
8	Realizar acciones de gestión en el desarrollo de capacidades en temas de planeación presupuestación y control social en salud dirigidas a líderes comunitarios en la zona rural del municipio de Teruel	Durante el período anterior reportado valide la información sobre el marco regulatorio de la Política de Participación Social en Salud, incluyendo la búsqueda de información y la elaboración de las diapositivas necesarias.	
9	Realizar la conformación de un grupo en el sector salud que fomente la participación social en la zona rural del municipio de Teruel	El día 18 de diciembre lleve a cabo la promoción dirigida a los participantes con el objetivo de organizar y fortalecer el Comité Municipal de Participación Social, el cual se concibe como una instancia clave de apoyo en la toma de decisiones en el ámbito de la salud. Esta actividad busca incentivar la participación activa de los líderes comunitarios, consolidar su rol como gestores y veedores de los procesos de salud en el municipio y garantizar que las decisiones se tomen de manera informada y representativa de la comunidad.	Anexo 6. Lista de asistencia
10	Generar espacios de formación a presidentes de JAC veedores asociación de usuarios COPACO en temas de salud pública en la zona rural del municipio De Teruel.	Durante el periodo garantice la generación de espacios de formación dirigidos a los presidentes de Juntas de Acción Comunal (JAC), veedores y miembros de la Asociación de Usuarios COPACO, enfocados en temas de salud pública en la zona rural del municipio de Teruel. Estas acciones tienen como objetivo fortalecer las capacidades de los líderes comunitarios para que puedan participar activamente en la planeación, seguimiento y veeduría de los servicios de salud, promoviendo una gestión más transparente, eficiente y acorde con las necesidades de la comunidad.	



SERAFIN GARCIA, Asesorías Administrativas, Asesoría de Apoyo a Control Interno y de Salud, Interventoría del Régimen Subsidiado en Salud; Manejo y Aplicación de Encuestas de SISBEN, y Estratificación Socio-Económica conforme a la Normatividad Vigente. Calle 22 No. 1 A – 07, Barrio Conj. Cerrado Brisas del Magdalena Teléfono 098 – 875 – 35 – 54, Celular No. 310-2707052, Neiva Huila.

11	Realizar desarrollo de capacidades a líderes comunitarios de la zona rural en temas de salud pública.	El día 18 de diciembre 2025, también se abordaron temas de salud pública a los líderes comunitarios de la zona rural, actividad que se llevó a cabo en las instalaciones de la secretaría de salud.	Anexo 7. Lista de asistencia
12	Generar espacios de interacción con líderes JAC de la zona rural para organizar procesos de capacitación comunitaria en los programas de promoción y prevención.	Durante el periodo garantice la generación de espacios de interacción con los líderes de las Juntas de Acción Comunal (JAC) de la zona rural, con el propósito de organizar y fortalecer los procesos de capacitación comunitaria en los programas de promoción y prevención en salud. Estas acciones buscan incentivar la participación activa de la comunidad, fortalecer el liderazgo local y asegurar que los programas de salud se implementen de manera efectiva y acorde con las necesidades de la población.	
13	Las demás obligaciones asignadas por el supervisor del contrato relacionadas al contractual	Durante el periodo reportado no fui requerido al cumplimiento de otras obligaciones.	

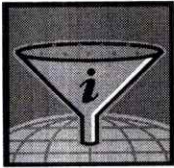
SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

4.1 Valores del Contrato

Valor Inicial del Contrato	Adiciones	Reducciones	Valor Final del Contrato
\$8.672.725,00	\$0.00	\$0.00	\$8.672.725,00

Estado Financiero del Contrato

No. Informe	Periodo Cobrado	Valor Ejecutado por este periodo	Valor Ejecutado Acumulado	Saldo por ejecutar
01	DEL 08 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025	3.763.635,00	3.763.635,00	4.909.090,00
FINAL	DICIEMBRE DE 2025	4.909.090,00	8.672.725,00	0
SALDOS POR EJECUTAR DEL PRESENTE CONTRATO				0



SERAFIN GARCIA, Asesorías Administrativas, Asesoría de Apoyo a Control Interno y de Salud, Interventoría del Régimen Subsidiado en Salud; Manejo y Aplicación de Encuestas de SISBEN, y Estratificación Socio-Económica conforme a la Normatividad Vigente. Calle 22 No. 1 A – 07, Barrio Conj. Cerrado Brisas del Magdalena Teléfono 098 – 875 – 35 – 54, Celular No. 310-2707052, Neiva Huila.

Sistema de seguridad social salud, pensión, y riesgos laborales de acuerdo a lo establecido en la ley 100 de 1993, ley 190 de 1995, ley 789 de 2003, y 510 de 2003.

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN, Y RIESGOS LABORALES)

Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el reporte	Valor Pagado
SALUD	8639348382	Diciembre 2025	276.000
PENSIÓN			NO APLICA, SOY PENSIONADO
ARL			11.600
TOTAL, PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERIODO COBRADO			\$287.600

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN, Y RIESGOS LABORALES)

SIN OBSERVACIONES: Se aclara que como contratista, no pago seguridad social para pension, en razon a que estoy pensionado, (Artículo 17 de la Ley 100 de 1993).

Adjunto al presente Informe copia de la Resolucion con la cual fue pensionado. Ver Carpeta: Soporte Acto Adminsitrativo de Asignacion de Pension de Vejez

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como Contratista de la Administración Municipal de Teruel Huila y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento, que la información descrita en la primera parte de este informe, y sus respectivos soportes documentales enunciados, corresponden a la realidad de mis actividades ejecutadas en virtud de las obligaciones contractuales establecidas en el contrato No 166 de noviembre, del periodo entre el 01 AL 30 DE DICIEMBRE de 2025.

Así como, los soportes del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, corresponden a los ingresos provenientes del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 166 de 2025, celebrado con la Administración Municipal de Teruel Huila, conforme al Número de planilla **8639348382**, correspondiente al mes de diciembre de 2025.

ACLARACION: Soy Persona Pensionada a partir del 01 de febrero de 2024, por consiguiente, no estoy obligado a pagar Pensión. (Ver Carpeta Soporte 5 Soporte de Confirmación de que se es Pensionado), Artículo 157 de la Ley 100 de 1993.

Firma del Contratista:

Firma: _____
Nombre.: SERAFIN GARCIA
C.C. No. 4.898.828 de Colombia Huila

Teruel, diciembre 2025.

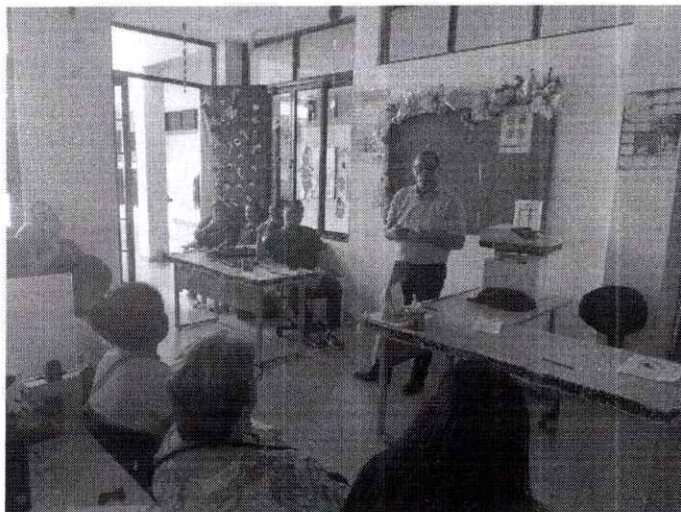


SERAFIN GARCIA, Asesorías Administrativas, Asesoría de Apoyo a Control Interno y de Salud, Interventoría del Régimen Subsidiado en Salud; Manejo y Aplicación de Encuestas de SISBEN, y Estratificación Socio-Económica conforme a la Normatividad Vigente. Calle 22 No. 1 A – 07, Barrio Conj. Cerrado Brisas del Magdalena Teléfono 098 – 875 – 35 – 54, Celular No. 310-2707052, Neiva Huila.

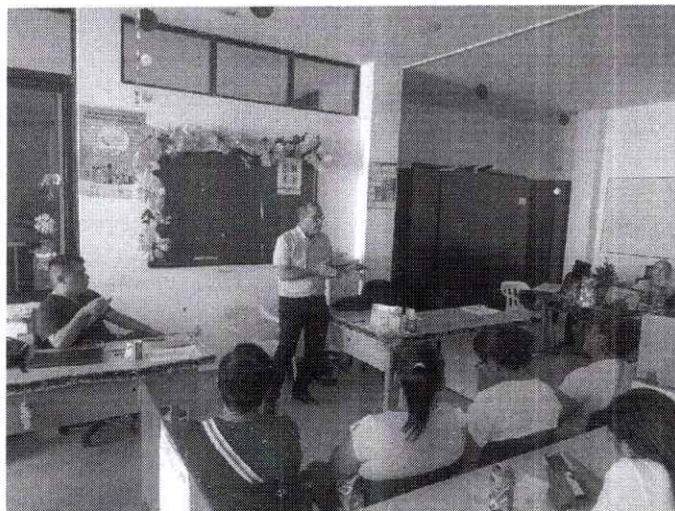
ANEXOS

SOPORTES DEL INFORME – PERIODO DICIEMBRE 2025

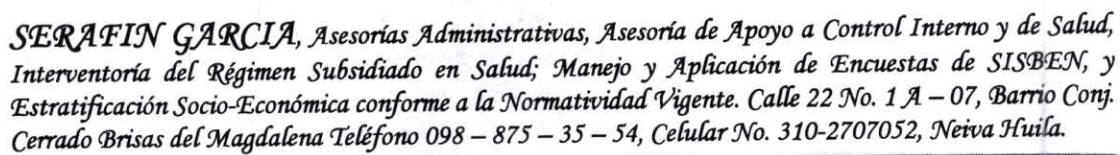
Anexo 01. Evidencia fotografica – Obligacion N° 1



Anexo 02. Fotografía de evidencia – Obligacion N° 2



Anexo 03. Flyer sobre Participacion Social en salud – Obligacion N° 3



Te invitamos a ser parte activa de los
mecanismos de participación social, espacios
donde la ciudadanía decide, vigila y aporta al
desarrollo del municipio.

- ☒ Veedurías ciudadanas
- ☒ COPACO
- ☒ Mesas de participación comunitaria

Participar es un derecho y una oportunidad para incidir en las decisiones públicas, ejercer control social y trabajar unidos por el bienestar colectivo.

¡Tu voz cuenta!



Anexo 04. Lista de asistencia – Obligacion N° 4

[illegible]

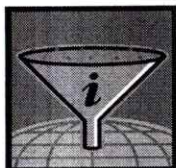


SERAFIN GARCIA, Asesorías Administrativas, Asesoría de Apoyo a Control Interno y de Salud, Interventoría del Régimen Subsidiado en Salud; Manejo y Aplicación de Encuestas de SISBEN, y Estratificación Socio-Económica conforme a la Normatividad Vigente. Calle 22 No. 1 A – 07, Barrio Conj. Cerrado Brisas del Magdalena Teléfono 098 – 875 – 35 – 54, Celular No. 310-2707052, Neiva Huila.

Anexo 06. Lista de asistencia – Obligacion N° 9

PLANILLA DE ASISTENCIA PERSONAL CUOTIDIANA DE OPERACIONES									
Comando Municipal de Seguridad Social en Salud (CMSS) y Intermunicipal de Neiva Huila									
Organismo de Asistencia de Salud en Neiva Huila									
Nº	COGNOMES Y NOMBRES	Nº DE DOCUMENTO IDENTIFICACION	EDAD	SEXO	FECHA DE NACIMIENTO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE SALIDA	FECHA DE REGISTRO	FECHA DE ACTUALIZACION
1	Sofia Patricia Pardo	2687-134	66	Mujer	1944	1944	1944	1944	1944
2	Auz Estrella Pardo	2687-134	66	Mujer	1944	1944	1944	1944	1944
3	Nelson Lora Polo	2687-134	66	Mujer	1944	1944	1944	1944	1944
4	David Lora Polo	2687-134	66	Mujer	1944	1944	1944	1944	1944
5	David Lora Polo	2687-134	66	Mujer	1944	1944	1944	1944	1944
6	David Lora Polo	2687-134	66	Mujer	1944	1944	1944	1944	1944
7	David Lora Polo	2687-134	66	Mujer	1944	1944	1944	1944	1944
8	David Lora Polo	2687-134	66	Mujer	1944	1944	1944	1944	1944
9	David Lora Polo	2687-134	66	Mujer	1944	1944	1944	1944	1944
10	David Lora Polo	2687-134	66	Mujer	1944	1944	1944	1944	1944
11	David Lora Polo	2687-134	66	Mujer	1944	1944	1944	1944	1944
12	David Lora Polo	2687-134	66	Mujer	1944	1944	1944	1944	1944
13	David Lora Polo	2687-134	66	Mujer	1944	1944	1944	1944	1944
14	David Lora Polo	2687-134	66	Mujer	1944	1944	1944	1944	1944
15	David Lora Polo	2687-134	66	Mujer	1944	1944	1944	1944	1944
16	David Lora Polo	2687-134	66	Mujer	1944	1944	1944	1944	1944
17	David Lora Polo	2687-134	66	Mujer	1944	1944	1944	1944	1944
18	David Lora Polo	2687-134	66	Mujer	1944	1944	1944	1944	1944
19	David Lora Polo	2687-134	66	Mujer	1944	1944	1944	1944	1944
20	David Lora Polo	2687-134	66	Mujer	1944	1944	1944	1944	1944

Anexo 07. Lista de asistencia – Obligacion N° 11



SERAFIN GARCIA, Asesorías Administrativas, Asesoría de Apoyo a Control Interno y de Salud, Interventoría del Régimen Subsidiado en Salud; Manejo y Aplicación de Encuestas de SISBEN, y Estratificación Socio-Económica conforme a la Normatividad Vigente. Calle 22 No. 1 A - 07, Barrio Conj. Cerrado Brisas del Magdalena Teléfono 098 - 875 - 35 - 54, Celular No. 310-2707052, Neiva Huila.

ENCUESTA DE SALUD Y VIDA COTIDIANA		SECRETARÍA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL - OFICINA		Corte y Armado	
18 de diciembre de 2025		18-DICIEMBRE-2025		18-DICIEMBRE-2025	
1	Sopa Estrella Espuma	26542.734	66	Modo prod	Sopa Estrella Espuma
2	Almuerzo Espuma	26542.618	68	Uso comut	Almuerzo Espuma
3	Almuerzo Polo	26542.395	60	La S-Basas	Almuerzo Polo
4	Almuerzo Polo	26542.558	62	Varios-erale	Almuerzo Polo
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					